

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 2054 /

CONCÓN, 01 SEP 2016

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios municipales.

TENIENDO PRESENTE

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012, Ord. N° 158 de fecha 24.08.16 de Administración y Finanzas, la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. **AUTORIZASE** Comedido Funcionario a **NELLY VEAS PIZARRO** para participar en el curso **"PREPARATIVO PRUEBA DE ACREDITACION AGOSTO 2016"**, que se realizara entre los días 29 y 30 de septiembre de 2016.
2. **PÁGUESE** la suma de \$ 198.000 a nombre de **INTEGRADO CAPACITACIONES LTDA., RUT N° 76.332.761-2**, para pago de inscripción, el que debe ser cancelado antes del inicio de la jornada, e impútese a la cuenta correspondiente
- 3.- **PÁGUESE** los pasajes incurridos con motivo de este comedido e impútese en la cuenta correspondiente.
- 4.- **INFÓRMESE** esta operación al sistema de Compras y Contrataciones, a través Convenio Marco, dicha información deberá ser efectuada por el Encargado de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL ()

EAO/MCF/vcf

DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Gestión		
Supersida	Atendido	Atendido